



Juzgado refuerzo de lo Social Nº 7 de Sevilla

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla. Tfno.: 955519086 955519087, Fax: 955043369, Correo electrónico: JSocial.7.Sevilla.jus@juntadeandalucia.es

N.I.G.: 4109144420220000283.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 44/2022. **Negociado:** RE

Materia: Despido

De: ESTHER PEREZ ESPINOSA

Abogado/a: ANA CABRERO MORENO

Contra: ALVARO CALDERON BUZON y FOGASA

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.ª Mª BELEN ANTON SOTO hago saber:

Que en los autos DSP 44/2022 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a ALVARO CALDERON BUZON DNI 49-----022-R, por medio de edicto, el/la Auto de aclaración, dictado/a en dicho proceso el 31-01-2024 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a ALVARO CALDERON BUZON, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de/l BOP.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Código:	OSEQR4CGQM5KM8RDWBKVQCK5M3B7TX	Fecha	14/02/2024	
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO			
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	